

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 29 de Diciembre de 1896.

Teléfono número 11

## En defensa del Ayuntamiento

V

El actual Ayuntamiento de esta Capital, acusado de falta de celo por algún censor *incipiente*, de esos que vén la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio, puede, á mas de lo que hemos expuesto para contradecir esa acusación, alegar en su defensa las gestiones que está llevando á cabo para dotar á Santa Cruz de Tenerife de un cementerio digno del incremento que la población ha tomado.

Notoria es la diligencia que ha empleado en allanar los numerosos obstáculos que, tanto los particulares como la administración, le han presentado para llevar á cabo esa mejora por la que hace dos años viene trabajando. Elevada al Gobierno la oportuna solicitud pidiendo autorización para adquirir el terreno necesario, ha exigido para concederla la presentación de un proyecto completo y la de otros requisitos que se enviarán en el próximo correo, por lo que es de esperar que muy pronto puedan emprenderse esas obras.

El censor aludido inculpa á nuestro Ayuntamiento por el abandono completo que observa respecto de la higiene, cuando toda persona imparcial puede notar lo mucho que ha trabajado, teniendo en cuenta los recursos de que dispone, por mejorar en lo posible tan importante servicio, atendiendo al ramo de limpieza pública, tanto en las calles, como en las letrinas y cloacas, muchas de las que ha reformado, así como ha hecho cerrar *ciudadelas* y caballerizas que no reúnen condiciones higiénicas y adelanta otros expedientes en el mismo sentido.

Para que se vea lo poco que ayuda el público á la Corporación municipal en ese importante ramo, conviene recordar que según se iban reformando las cloacas en las calles que se han adoquinado, el Alcalde invitaba por medio de bandos, de cartas particulares y de recados (pues no le es posible hacer otra cosa) á los dueños de pozos negros etc. á que los cegasen y les diesen salida á la alcantarilla general, con lo que tanto habría ganado la higiene. Pues bien ¡un vecino tan solo tuvo por conveniente deferir á esa indicación!

Todos somos testigos del celo que despliega con motivo de algunos casos de viruela, que por desgracia se han dado en esta Capital, para evitar su propagación; de la celosa asistencia facultativa, de las medidas de aislamiento y desinfección tomadas con rapidez y sin ahorrar gastos, de la instalación de hospitalillos en las afueras de esta ciudad para albergar á los variolosos, de los socorros domiciliarios á las familias de estos, en cuyas diversas atenciones hay día en que ha gastado cosa de *trescientas pesetas* y lo mismo ocurrió en el contagio diftérico, acaecido también regentando la población este Ayuntamiento.

Mueve á risa el sistemático detractor de nuestra Corporación popular, cuando censura á los concejales y por tanto á la Junta municipal porque no consiguen para socorros y conducción de enfermos, de cadáveres y auxilios benéficos, etc., sino doscientas cincuenta pesetas en el presupuesto, cuando si quisiera informarse en las oficinas municipales, abiertas á todo el mundo, vería que á esas atenciones se acude con otros capítulos del presupuesto, como el de higiene, por ejemplo.

Tampoco existe el abandono que se imputa al Ayuntamiento en el ramo de ornato público, porque no hace que desaparezcan esos edificios cuyo exterior dicen no pueden mirarse *sin que nos sonroje la vergüenza*.

Para que el Ayuntamiento pueda ha-

cer eso que se le pide con notorio desconocimiento de las leyes, necesitase que el edificio esté ruinoso, circunstancia que no concurre en la mayor parte de los aludidos y no puede negarse á esa Corporación el celo que despliega en declarar ruinosos á los edificios que realmente lo están, y en prueba de ello pueden citarse, como más recientes, el de una casa en la calle de la Carnicería, en cuyo solar se construye hoy, previo derribo y subasta, la fábrica del alumbrado eléctrico; la de otra casa en la calle del Norte, varias en la calle de la Luz, etcétera, así como otros que declarados ruinosos no se ha llevado á cabo todavía su derribo; porque los dueños oponen toda clase de obstáculos, elevando recursos de alzada contra aquellas providencias y recabando de autoridades superiores la suspensión de los acuerdos que les perjudican.

## La expedición á Madagascar

Conviene que los eternos detractores de todo lo nacional, que aquellos que constantemente se ocupan encomiásticamente de lo extranjero, deprimiendo lo que á España afecta, se enteren de que en situación análoga á la que actualmente atraviesa nuestra patria, nación tan poderosa como lo es Francia, con una organización militar marítima y administrativa excelente, ha sufrido gravísimos tropiezos en su expedición á Madagascar.

Para los que no participan de tales pesimismo, las siguientes líneas sólo tienen la misión de ofrecer á su curiosidad datos interensantisimos que vendrán á confirmar el elevado nivel en que, por fortuna para todos, comienza á situarse España.

Dichos datos los tomamos del libro, recientemente publicado en Italia por el distinguido escritor militar, Sr. Giorgio Molli, con el título de *La spedizione marittima militare moderne ed i trasporti militari*.

El capítulo dedicado á estudiar la expedición francesa de referencia, dice lo siguiente:

«Cuando se dispuso la expedición á Madagascar en 1895, la Marina de vapor francesa contaba 503 buques, con un tonelaje de 466.321 unidades, pertenecientes, en su mayor parte, á las grandes Compañías subvencionadas *Trasatlántique, Messageries Maritimes y Chargeurs Reunis*.

El 6 de Febrero del citado año, fueron convocadas las Sociedades de navegación, para presentar, desde el 25 de Marzo al 20 de Abril, proposiciones referentes al transporte de tropas á la mencionada colonia.

Desde el primer momento, se empezó á tropezar con serias dificultades.

Todo el material dispuesto para la navegación fluvial en Madagascar, debía ser embalado en 320 fardos, con un volumen de 30.000 metros cúbicos. La flota francesa no disponía, sin embargo, de vapores capaces para activar esta clase de carga, por lo que hubo de recurrirse á la bandera inglesa, fletando tres grandes vapores, que, gracias á sus amplias escotillas y magníficos sollados, podían llenar perfectamente el fin perseguido.

Posteriormente el Gobierno favoreció la adquisición del vapor inglés *Aconcagua*, de 4.289 toneladas, nacionalizándolo francés, con el nombre de *Egypte*.

La expedición venía preparándose desde largo tiempo, no obstante ser poco numerosa. Debían salir las tropas de los puertos de Marsella, Argel y Philippeville, componiendo el contingente, además de las fuerzas, no muy numerosas de Infantería, algunas baterías, y escasa Caballería.

Las tropas coloniales y los servicios de Administración no saldrían hasta después de haber zarpado el grueso de la expedición.

Mientras se habilitaban los vapores fletados por las líneas subvencionadas, concen-

trábanse las tropas territoriales en el puerto de Marsella.

Las operaciones de embarque lleváronse á cabo lentamente, pues desde el Havre tenían que pasar los buques á Tolón, Marsella, Philippeville ó Argel, perdiendo un tiempo verdaderamente precioso. Como ejemplo de lo dicho, baste citar el caso siguiente: el 26 de Febrero empezaba á alistarse en el Havre el *Brinckburn*, sin que su partida para Madagascar (zarpando de Tolón) se verificase hasta el 27 del mes inmediato.

Por si no fuera bastante esta tardanza, el 30 de Abril abordó en el estrecho al vapor *Alwah*, teniendo que hacer recalada en Marta para reparar las averías experimentadas en la colisión. Consecuencia: que cuando arribó á Majunga, á fines de Mayo, las tropas que conducía se vieron privadas de medios de desembarco.

Aún hay más: el *Brinckburn* fué detenido durante un día en Marta, con objeto de inspeccionar si ofrecía comodidades suficientes para el pasaje de tres ingenieros, destinados á sustituir el personal técnico del mismo que había trasbordado al *Ville de Ciotat*.

El *Chateau Iquem*, que era otro de los barcos destinados á hacer la expedición, sufrió en su marcha varios contratiempos. Primeramente encalló en el Canal de Suez, tardándose un día en ponerlo á flote y, después, en el lago Timsah, varó de nuevo, tan peligrosamente que se hizo necesario, para aligerarlo, desembarcar buena parte del pasaje y cargamento.

El *Foulah* no tuvo ninguna varadura; mas en cambio se le descompuso la máquina, teniendo que estacionar en Perim largo tiempo.

Una vez en la rada de Majunga, siguieron surgiendo inconvenientes. Falsas apreciaciones de las autoridades de Marina, habían dado como fácil la construcción de un puente de desembarco, decidiendo que, en vista de tener la rada fondo coralígeno, avanzase aquel 160 metros en el mar. Hechos nuevos reconocimientos y sondeos, pudo apreciarse que el fondo lo constituían arenas movedizas; de suerte que, el puente, sólo pudo tener 80 metros de longitud, definiéndose precisamente en una escasa profundidad sólo utilizable por las chalanas menores de cien toneladas, quedando, por lo tanto, imposibilitados de acercarse los barcos de transporte.

Del mejor modo posible, desembarcaron las tropas; mas cuando llegó el turno á las enormes cantidades de víveres, materiales y municiones, pudo notarse que las chalanas eran insuficientes para hacer un desembarco rápido. El 18 de Mayo se encontraban en Majunga otros tantos transportes cargados hasta los topes, sin poder aligerar la carga. Los días pasaban, y mientras tanto el Estado tenía que satisfacer indemnizaciones de 2 y 3.000 francos por cada veinticuatro horas de estadía que hicieran los buques.

Para darse una idea de la desorganización que allí reinaba, baste saber que el *Amerique* y el *Stamboul* esperaron tres semanas antes de descargar. El *Ville de Metz*, que conducía á bordo 1.700 cajas de galleta, 1.800 barricas de vino, 4.500 tiendas de campaña, 5.000 cajas de licores y medicamentos, y 1.500 de cartuchería, encontró gravísimas dificultades para extraer el cargamento, originando terribles trastornos á las tropas, que en aquel clima homicida se encontraron largo tiempo sin tiendas en que guarecerse ni medicinas con que curarse ó prevenir los efectos del clima.

Los coches de ambulancia *Lefebre*, de los cuales conducían el *Riverdale* y el *Entre Rio*, cerca de 500, tardaron dos semanas en ser desembarcados, y cuando fueron á ser utilizados, se vió con sorpresa que eran perfectamente inútiles; las ruedas estaban embarradas en vapores que aún no habían llegado á Majunga!

Por causas análogas, tampoco sirvió para nada el Parque aerostático, conducido por el *Cachar*, ni lo que es más importante, el material de hospitales.

Y, mientras las 600 toneladas de víveres existentes en el *California*, y el inmenso número de cajas de conservas traídas de Chicago en el *Ville de Metz*, se pudrían á bor-

do, por falta de medios de desembarco, los infelices soldados tenían que alimentarse con la cebada traída por algunos vapores desde Argelia, y que, por su fácil manejo había sido puesta en tierra primeramente.

Las 3.500 sacas de forraje conducidas por el *Foulah*, llegaron tarde y mas tarde aún, las 300 tiendas conducidas en otro vapor que zarpó de Marsella el 29 de Abril.

El cuerpo expedicionario necesitaba, por lo menos, 2.000 tiendas, y tan sólo le fueron remitidas unas 500 en los últimos barcos que salieron de Francia.

Como si esto no fuera suficiente, completóse el desastre con la falta de oportunos repuestos de carbón para los buques y con lo mal trazado de los itinerarios, que á veces alargaron considerablemente el tiempo de las travesías, ya nada breves desde el momento en que ninguno de los vapores fletados alcanzaba los 12 nudos de marcha.

Los resultados de todo ello fueron tristísimos: la mortalidad y enfermedades á bordo de los transportes fueron extraordinarias, no solamente entre las tropas, sino entre las acémilas. De estas últimas, en un sólo buque que conducía 102, murieron 47 durante el viaje.

Faltan aún datos oficiales que faciliten la apreciación exacta del coste de esta expedición; más de las cifras conocidas puede deducirse que solamente en fletamentos se invirtieron 8 millones de francos y más de 800.000 liras en indemnizaciones de retardo ó estadía, sin tener en cuenta el importe de los servicios postales, el del servicio extraordinario del vapor *Notre dame du Salut*, entre Majunga y la Reunión, y el de transportes entre los puertos del Mediterráneo.

Si todo el cuadro anterior es dolorosísimo, supéralo con mucho en tintas sombrías el que presentaba el regreso de las tropas.

Los vapores zarpaban de Majunga y dejaban los enfermos graves en Nossi-Bé y Nossi-Comba, donde reembarcaban á los convalecientes restablecidos. El número de fallecidos en alta mar fué considerable. Se puede decir que ningún barco dejó de tenerlos.

En algunos vapores se desarrollaron escenas verdaderamente trágicas, cual aconteció en el *Villa de Metz*, cargado de *spahis*, de los cuales casi todos perecieron á bordo. En el *Canton* también hubo que lamentar una mortalidad subidísima, atribuyéndose á la prolongada detención que tuvo que hacer en pleno mar Rojo, para recomponer una avería sufrida por la máquina.

En Junio, al estallar las fiebres palúdicas en Majunga, era imposible encontrar otras medicinas que las pocas de que disponía la Veterinaria militar; el repuesto del Ejército, consistente en un millón de sellos de quinina, se hallaba á bordo del *Cachar*, sin poder ser desembarcados por absoluta carencia de medios.»

(De La Epoca.)

## La bicicleta

M. Robert Roberts, de Bostón, resume en pocas líneas las reglas prácticas aplicables en todos los países al ejercicio de la bicicleta.

- I. No mantenerse en la máquina como un mono se mantiene en un palo.
- II. Las manos no deben colocarse una al lado de la otra, sino siempre en los extremos de los brazos del timón ó guía.
- III. No se debe marchar continuamente á un aire demasiado vivo.
- IV. No se debe caminar más de 50 millas al día.
- V. No se debe nunca montar en bicicleta cuando el cuerpo se siente fatigado.
- VI. No debe olvidarse que el aumento diario de trabajo ha de ser progresivo.
- VII. Es preciso tener presente que una excursión muy prolongada fatiga no solo los miembros sino el cerebro.
- VIII. Los ejercicios en bicicleta deben practicarse siempre en lugares despejados y nunca en sitios limitados (pistas).



IX. Siempre debe mantenerse una posición vertical; el pecho á fuera y el peso del cuerpo á plomo sobre la silla y los pedales. *Le petit médecin des familles.*

## Triunfo completo

Un telegrama de Madrid, recibido en la mañana de hoy dá la noticia, que la inmensa mayoría de los tinerfeños recibirá con júbilo, de haberse publicado un auto del tribunal Supremo de Justicia revocando en todas sus partes aquel otro famoso del Juez especial Sr. Heredia, por el que se procesaba al Sr. Gobernador Civil en la causa de Hermigua.

Consecuencia inmediata de aquel auto es el sobreseimiento de esa causa y por ésto felicitamos á nuestro respetable amigo el Sr. Castañón y Faes, así como á los buenos tinerfeños; pues por hacer política genuinamente conservadora, á la par que favorable á esta isla, sufrió aquella autoridad repetidas denuncias, procesamientos y vejaciones de todas las cuales, absolutamente de todas, se ha visto libre para confusión de sus enconados adversarios.

Los que daban por relevado al Sr. Castañón del mando que ejerce, los que apostaban doble contra sencillo á que sería condenado en las causas que se le seguían, los que se hacían lenguas de la justicia y procedencia de los vejatorios procedimientos contra él puestos en práctica, se habrán persuadido de lo injusto de sus apreciaciones y de lo infundado de sus pronósticos.

El triunfo no ha podido ser mas completo y la confusión de nuestros adversarios, por mas que pongan toda su habilidad en disimularlo, no puede ser mas grande.

Prepárense pues los ahijados del caciquismo, que el Sr. Castañón y Faes ha de darles todavía mucho que hacer en esta provincia y en el cumplimiento de los deberes que le impone el cargo de confianza con que lo ha honrado el Gobierno.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 28—10'10 n.

Con referencia á cablegramas de Washington se asegura que Mr. Olney, Secretario de Estado del Gobierno de Washington ha manifestado á los Jefes de los partidos políticos norteamericanos que Máximo Gómez, Calixto García y otros cabecillas de significación aceptarían las reformas indicadas por el Presidente Cleveland.

Un alto funcionario de Washington ha declarado ante los periodistas que España y los Estados Unidos llevarán á cabo un arreglo amistoso en todas las cuestiones que hay pendientes.

Madrid 28—10'15 n.

El Gobierno ha autorizado al general Polavieja para que pueda nombrar á los oficiales retirados para mandar á los voluntarios españoles é indígenas movilizados.

Han tenido lugar en la isla de Luzón varios encuentros con los insurrectos, favorables todos ellos á nuestras tropas que han matado centenas de rebeldes.

Hácese fantasías acerca de Filipinas, destituidas aquellas de todo fundamento.

Madrid 28—10'30 n.

Cablegramas de Manila anuncian que el Banco Filipino adelantará los fondos necesarios para la guerra.

La noticia de haberse embarcado ya para aquel archipiélago todos los refuerzos preparados por el general Azcárraga ha causado grata impresión en Manila donde se les prepara un gran recibimiento.

El espíritu del país ha reaccionado mucho en sentido favorable á España después de la llegada del general Polavieja.

Todas las demás islas del Archipiélago, á excepción de la de Luzón se encuentran tranquilas.

Madrid 28—10'30 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'68.

Id. id. exterior, á 75'20.

Id. amortizable, á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 89'00.

Acciones del Banco de España, á 390'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 31'56 por £.

París, vista, á 25'15 por 100 P.

Madrid 28—11 n.

Se halla terminado el estudio de las Ordenanzas de aduanas de Cuba con el objeto de aplicar seguidamente las reformas arancelarias ofrecidas por el Sr. Cánovas del Castillo al subir al poder.

Los telegramas de la guerra carecen de interés. Los insurrectos cubanos rehuyen los encuentros y siguen las presentaciones.

Aumentan los optimismos respecto á la próxima terminación de la guerra.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## MI CANTAR DE NOCHE BUENA

Mientras las calles de nuestra villa cruzan alegres y alborozadas turbas que ó tañen rudos panderos ó arrancan quejas á la guitarra,

Allá muy lejos, á muchas leguas de los hogares en que con lágrimas madres, hermanos, hijos, mujeres del sér querido la vuelta aguardan,

También de fijo cantos entonan los que se agrupan en tierra extraña bajo los pliegues de la bandera que simboliza la madre patria,

Traidor el clima su sangre pudre, sus vidas cortan traidoras balas; y ellos alegres luchando siguen al noble grito de «¡viva España!»

Que canten ellos lo encuentro justo: con su heroísmo su gozo ganan, y el dulce canto del patrio suelo del desterrado conforta el alma.

Pero nosotros, ¡cantar nosotros cuando ellos sufren miserias tantas! ¡Por Dios del cielo que ó bien fingimos, ó mal debemos de andar de entrañas!

Yo por mí digo, que en estos días de años que vienen, fiestas y Pascuas, me acordó sólo de los que en Cuba su sangre vierten, trabajos pasan.

Y no la pena, rencor inmenso! de tal manera mi voz embarga que toda copla me grita: ¡Mueran los enemigos de nuestra patria!

ANGEL R. CHAVES.

## CRÓNICA

Ha fallecido en Las Palmas el respetable anciano Doctor D. Domingo J. Navarro.

Al dar á la familia del reputado facultativo y distinguido escritor nuestro pésame por esa dolorosa pérdida, no podemos menos de hacer constar, aunque el finado haya combatido en muchas ocasiones con sobrada rudeza á Tenerife, que Gran Canaria ha perdido un patriota decidido, de esos que dedican los medios de que disponen y su vida entera á la defensa de los intereses de su localidad.

Así quisiéramos ver muchos en Tenerife; pues de seguro escasearía cada vez más el número de los que entre nosotros, hacen consciente ó inconscientemente la causa de los rivales ó adversarios de esta isla.

Cada vapor que llega de Inglaterra trae nuevo contingente de viajeros que viene á aumentar el número de los que invernan en esta isla, atraídos por las excelencias de nuestro clima, sin rival en el mundo como estación de invierno.

En el Gran Hotel Taoro es ya considerable el número de huéspedes, así como en otros hoteles del Puerto de la Cruz y por los pedidos de habitaciones y por las noticias que se tienen, todo hace augurar que esta temporada será de las más concurridas que se hayan visto en Tenerife.

D. E. P.

Ha fallecido en el pueblo de San Juan de la Rambla, nuestro estimado amigo el Sr. D. Miguel Diaz Llanos, distinguida persona de aquella localidad, en la que desempeñó varios cargos públicos y donde era muy apreciado. Enviamos á su familia la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la estación telegráfica de Santa Cruz de la Palma, el Sr. D. Félix Poggio y Alvarez.

Para el viernes, primero de Enero próximo, convoca á junta general ordinaria la Sociedad de obreros *La Bienhechora*.

La junta general celebrada anoche en el *Gabinete Instructivo* de esta Capital, eligió á los señores siguientes para componer la Junta directiva que ha de funcionar en el próximo año, en esta forma:

*Presidente*.—D. Darío Cullen.

*Primer vicepresidente*.—D. Carlos Calzadilla.

*Segundo idem*.—D. Mario Arozena.

*Secretario del Gabinete*.—D. Juan Ferría.

*Idem de la Junta*.—D. Claudio F. Sarmiento.

*Tesorero*.—D. Manuel Castro y Fariña.

*Bibliotecario*.—D. Agustin Aguiar y Carta.

*Vocales*.—D. Carlos de Miranda, D. Plácido Sansón, D. Luis Dugour y D. Francisco Rojas Báez.

Cortamos de nuestro colega *La Vos de Icod*:

«Desde el año 1892 está aprobado el presupuesto para el estudio de la carretera que partiendo del puerto de interés general de San Marcos, en esta villa, terminará en Guía, y esta es la fecha en que aún no se ha remitido á Madrid dicho estudio apesar de las excitaciones que en este sentido se han hecho al señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de la Provincia.

No creemos nosotros que el Sr. Paz Pezaza tenga marcado interés en demorar un estudio de tanta importancia para esta parte de la isla, pues nos son harto conocidas las dotes de imparcialidad y rectitud de tan digno funcionario; pero sí llama la atención y se presta á muchas suposiciones tanta dilación en un asunto de esta índole.

Todas las personas, tanto Diputados como particulares, que en Madrid trabajan por la inmediata subasta de esta carretera, hace tiempo contestan que no falta otro requisito para ello, que el envío del estudio que duerme profundamente en las oficinas de Obras públicas de esta provincia.»

En un periódico de Palma leemos lo siguiente:

«A propósito de la muerte de Maceo, se recuerda en las conversaciones que Maceo

era hijo de un patrón mallorquín apodado *Maceo*, quien, después de haber embarrancado su buque en las costas de Cuba, estableció un bodegón en el muelle de la Habana, donde se encontraron más tarde efectos procedentes de un robo que se realizó á bordo del navío de guerra *Soberano*. De las relaciones de *Maceo* con una rica negra, nacieron tres hijos y dos hijas. Uno de ellos murió en la pasada guerra, y los otros dos, José y Antonio, han fallecido en la presente».

Ha sido destinado á la Capitanía general de este distrito, el oficial primero de administración militar Sr. D. Juan Disdier é Ibaceta.

La familia del desgraciado Oscar de los Reyes, deportado cubano muerto á bordo del vapor «Sevilla», ha escrito al capitán de dicho buque, pidiéndole detalles del desastroso fin del agitador separatista.

Como presumíamos, al ocurrir esta desgracia, en Cuba han circulado las patrañas más absurdas sobre la muerte de Oscar de los Reyes.

Estetiene un hermano, teniente de caballería, que intercedió con el general Weyler para que destinasen á Oscar á los presidios de Africa en vez de Fernando Poó, á donde fué destinado primeramente.

¡Cuán ageno se hallaba al conseguir ese favor que iba á poner á su hermano en tan duro trance!

La familia de Oscar de los Reyes reside en San Luis (Estados Unidos), habiendo delegado á España para recoger la documentación del finado, que tenía asegurada la vida en veinticinco mil pesetas en una compañía americana.

De una carta de Cuba, hablando del mismo asunto, copiamos lo siguiente:

«La muerte de Oscar de los Reyes, ha producido sensación en Cuba y tiene mas importancia de lo que en la Península puede figurarse.

Había venido á la isla cuando fué detenido, para realizar sus bienes y facilitar fondos á la Junta separatista de Nueva York.

Era hombre de acción, y cuando la última guerra, cometió muchas crueldades.»

En dos erratas importantes nos hicieron incurrir los cajistas en el artículo que ayer publicamos bajo el rubro, *En defensa del Ayuntamiento*.

Al hablar de las reformas llevadas á cabo en los barrios rurales se dice: entre las que *no tenemos* el cementerio de Iguete cuando debe decir *mencionaremos*.

Al referirnos á la actual techumbre de la plaza de mercado que debe *sustituirse* por inservible, aparece que debe *subsistir*, errata que fácilmente se echa de ver.

Es edificante lo que refiere un periódico de Zaragoza:

«Es digno de mencionarse el matrimonial enlace verificado entre J. R. P. y A. M. S.

Allá por el año 90 se encontraba la A. M. S. casada con otro individuo y sostenía relaciones ilícitas con su nuevo cónyuge. Parece ser que su primer marido no llevaba muy á gusto esta falta de fidelidad de su mujer, por lo que amonestó á ésta repetidas veces y amenazó á aquél con darle la muerte.

Llegó, por fin, el 21 de Marzo del año 90 y en ocasión de encontrarse sentados en un banco del paseo de la Independencia ambos esposos, acertó á pasar por delante de ellos el J. R. P., y como éste viese que el esposo ultrajado se dirigía á él pistola en mano, con no muy buenas intenciones, sacó á su vez otra pistola y disparándole un tiro en la frente lo dejó muerto instantáneamente.

Pero todas las cosas tienen su fin; y también lo ha tenido la condena de J. R. P., el que, constante en su pasión, y deseando, sin duda, reparar su falta anterior, se ha casado con su antigua amante.»

En la Administración principal de correos hay cartas detenidas para Eugenio Ascanio Dávila, María Josefa Arteaga, Rita María Bridat (devuelta de Cuba) María de los Dolores Borges, Agustín Baeza, Antonio Cabrera y Brito, Cristina Cabello, Cándido Carballo y Carballo, José Elvas, Cristóbal Diaz y



Medina, Amelia Díaz Flores, María Durán, Andrés Fernández Sáinz, Abelina Fernández, Antonio Garriga, Rosario García y Ciria, Domingo González Acevedo, Dolores González Caraballo, Ernesto Galván Torres, Luis González, Juana Gallardo Cortés, Josefina Hernández García, Francisco Higuero, Juan Yanes Sanchez.

Sin dirección

Francisco Mahiquez, calle del Padre Jofre, número 4, 3.º, izquierda.

Indice del Boletín Oficial.

DÍA 30 DE NOVIEMBRE

Ministerio de Hacienda.—Continúa el reglamento de la contribución industrial y las tarifas anejas al mismo.

Gobierno de la provincia.—Transcribe una comunicación del Sr. Director general de Obras públicas, manifestando que D. Arturo A. Doorly ha solicitado autorización para construir un desagüe por medio de tuberías de hierro que atraviesen la carretera de Las Palmas al puerto de la Luz.

Juzgados de partido.—El de Santa Cruz de la Palma señala día para el remate de una finca situada en la villa de Mazo.

Administración municipal.—Nota de los gastos municipales causados por el Ayuntamiento de esta Capital durante la semana del 16 al 21 de Noviembre.

Comisaría de guerra de esta plaza.—Anuncia la venta en pública licitación de los efectos inútiles que existen en dicha factoría.

Batallón reserva de Canarias.—El Juez instructor del iden número 5 convoca al recluta Antonio Padrón Mauricio.

Factoría de utensilios militares de Las Palmas.—Relación circunstanciada de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la segunda quincena del corriente mes.

Sección marítima

Registro anual y mensual 28 DE DICIEMBRE

1314 117 Vapor inglés *Clan Gordon*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town despachado por Cory Brothers y C.ª

1315 118 Vapor francés *Meurthe*, de Marsella y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para su procedencia despachado por Hijos de J. Yanes.

1316 119 Vapor español *Apóstol*, de Sevilla y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y

viveres y salió para su procedencia despachado por D. José Ruiz Arteaga.

1317 120 Vapor alemán *Rosario*, de Río Janeiro y Santos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.ª

29 DICIEMBRE

1318 121 Vapor alemán *Bahía*, de Bahía, con carga general de tránsito, tomó carbón, agua y víveres y salió para Lisboa y Hamburgo despachado por los mismos señores.

Registro civil

Diciembre 28.

NACIMIENTOS

Inocencio Juan Evangelista de la Santa Cruz.

DEFUNCIONES

Elvira Martínez y Cabrera, de esta ciudad, 8 meses.—Enteritis.

Eulalia García y Sanabria, de esta Capital, 1 mes.—Empacho gástrico.

Natalia María de los Dolores de la Santa Cruz, de esta ciudad, 7 días, Cuna de Expósitos.—Falta de desarrollo.

MATRIMONIOS

D. Andrés Pérez y Herrera, de esta Capital, 22 años, soltero, con D.ª María de la Aurora López y Pérez, de la Laguna, 25 años, soltera.

D. Fernando Romero y Martín, de Cádiz, 33 años, soltero, con D.ª Julia Alonso y García, de Pájara, 38 años, soltera.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero . . . . .	761.18
Termómetro á la sombra . . . . .	18.4
Tensión del vapor . . . . .	10.3
Humedad relativa . . . . .	65.8
Viento . . . . .	N. E.
Fuerza del viento . . . . .	I.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	I.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	20.4
Id. mínima de anoche . . . . .	15.8
Estado del mar . . . . .	Picado
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	0.0

Sección Religiosa

Diciembre 29.

Santo de hoy.—Santo Tomás de Cantorbéry.

Santo de mañana.—La Traslación de Santiago.

Luna nueva el día 3 á las 4 y 58 m. de la mañana en Capricornio. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA  
PARROQUIA MATRIZ  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misa cantada á las 6, rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.  
IGLESIA DEL PILAR  
Misas rezadas de 5½ á 8.

Dirijirse calle de la Laguna número 41.

LA BOTA DE PARÍS

SAN FRANCISCO, 18.  
Hemos recibido un elegante y variado surtido para la presente temporada en calzados para señoras y caballeros todo á última moda.

ENCAJES

También tenemos encajes y pañuelos de finísimo hilo propio para señoritas.

AZAFRÁN

Gran depósito de azafrán superior.  
Precios sin competencia.  
San Francisco, 18.

LA  
**T**  
ENCARNADA  
**CERVEZA INGLESA**  
*Pilsener Beer*  
Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.  
Unicos Agentes en las Islas Canarias,  
*Elder Dempster & C.º*

Patatas de semilla inglesas

SE SIRVEN PEDIDOS

Dirigirse con la mayor anticipación posible á la oficina del Departamento de Frutos de *Elder Dempster y C.ª*, Marina 31.

SE VENDE

un piano; darán razón calle del Pilar número 56.

A los señores embarcadores de frutos

Ponemos en conocimiento de los señores Exportadores de frutos, que la Compañía Unión Steam Ship C.º cobrará los fletes de embarques de frutos, en Londres, en vez de hacerlo aquí como lo venía verificando.  
Hamilton & C.º, AGENTES.

ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA

DE

HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladió están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

PRECIOS ECONÓMICOS

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal. Esta Sociedad emite Pólizas de todas las

combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia

Hijos de Juan Yanes,  
Sol núm. 6.

—Sea lo que fuere, mi deber es escucharos, y os escucho, en efecto con atención. Hablad, hablad.

—La noche pasada hubo, como sabéis, tormenta—dijo el mecánico.—Me sentía rendido por el cansancio y el calor, y me dormí en una silla, apoyado en mi banco. La luz de un relámpago me despertó y me encontré en presencia de un hombre que nunca había visto, y cuyo rostro casi cubría una barba negra muy poblada. En el primer momento creí que aquel hombre me amenazaba y me preparé á defenderme; pero se apresuró á tranquilizarme. Le pregunté quién era: «Soy un enviado de la Providencia—me contestó.—Vengo á salvaros, porque os conozco y me intereso por vos. Tenéis deudas, os van á poner preso, y yo os traigo la libertad.» Al mismo tiempo dejó caer sobre mi banco cuatro billetes de mil francos. El agradecimiento me embargaba y no hallé palabras para darle las gracias. No pude más que balbucear frases sin ilación que no quiso escuchar. Le rogué que dijera por lo menos su nombre, y se negó á ello, despidiéndose de mí. He aquí la verdad, Señor juez... la más completa y exacta verdad.

—Y ese hombre ¿desapareció como había venido—preguntó el juez,—como una aparición?

—No, señor; le abrí la puerta de mi habitación y le alumbré por la escalera.

—¿Y no os habéis preguntado cómo entró en vuestra casa?

—Al contrario, me lo he preguntado mil veces y no he podido adivinarlo.

—El balcón ¿estaba abierto?

—Sí, señor.

—¿Cómo no suponéis entonces que el desconocido de que habláis ha podido entrar por el balcón?

—Porque es materialmente imposible entrar desde la calle por el balcón, no teniendo alas.

facultad de oír y hablar, pero no comprendía sino muy imperfectamente las cosas en apariencia más claras.

Así es que, no adivinando por qué el buril de grabador que había vendido á Laridon se hallaba sobre la mesa del magistrado, no se decía que aquel buril habría servido sin duda á la ejecución del asesinato, ni temblaba, por consiguiente, ante la idea de las terribles armas que contra él representaba aquel instrumento suyo en manos del representante de la Justicia humana.

El juez de Instrucción hojeó de nuevo el informe del comisario de Policía.

Examinó después los pliegos de papel sellado unidos al informe, y luégo prosiguió el interrogatorio.

—¿Teníais deudas?—preguntó.

—Sí, señor.

—¿Numerosas é importantes?

—No, señor, á pesar de que la menor deuda pronto adquiere una importancia demasiado real cuando circunstancias difíciles no permiten el pagarla tan pronto como uno desearía.

—¿Podéis indicarme la suma á que se eleva vuestro pasivo?

El mecánico reflexionó algunos segundos. Después formuló una cifra aproximativa.

—¿Habéis firmado pagarés?—continuó el magistrado.

—Uno nada más.

—Tengo ante mi vista un pagaré de dos mil francos firmado por vos á la casa de los señores Malher y C.ª, constructores de máquinas, y por el que estaba encargado el escribano Baudier de procesaros. ¿Os referís á éste?

—Sí, señor.

—Las costas han sido considerables... Doscientos setenta y cinco francos.





## HY. WOLFSON

MARINA 1.  
CONSIGNATARIO DE VAPORES

**VAPORES FRUTEROS**  
de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C<sup>OS</sup> que se esperan

Día 3	En <sup>o</sup> .	Para Londres directo	el vapor	<b>Wazzan</b>
» 9	»	Para Londres vía Madeira	«	<b>Tetuán</b>
» 17	»	Para Londres directo	«	<b>Telde</b>
» 23	»	Para Londres vía Madeira	«	<b>Wazzan</b>

Admiten carga y pasajeros.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



### CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El hermoso y rápido vapor  
**PARAGUAY**  
saldrá el día 31 de Diciembre.  
Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE  
Saldrá el 30 del corriente el magnífico vapor  
**CARAVELLAS**  
Admite pasajeros y carga.

PARA LA COSTA DE AFRICA  
Saldrá de este puerto el 15 de Enero el hermoso vapor  
**Ville de Maranhao**  
Admite carga y pasajeros.



### COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA  
El grandioso y rápido vapor  
**FLACHAT**  
saldrá el día 15 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.

## Vapores Correos Españoles

ENTRE  
**CÁDIZ Y LAS ISLAS CANARIAS**  
El acreditado y rápido vapor correo  
**HESPÉRIDES**

Capitán, D. Juan Miró.  
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes á las nueve de la mañana, admitiendo pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> cámara.  
También admite carga para Cádiz y todos los puertos de la Península á flete corrido con trasbordo en Cádiz.  
Consignatarios,  
*Hijos de Juan Yanes,*  
Sol, 6.



### LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.  
El vapor de gran marcha

### Citta di Génova

saldrá de este puerto el día 7 de Enero.  
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.  
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
la casa de los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>



### The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON  
El hermoso vapor

### GAUL

saldrá de este puerto el día 3 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.  
Admite 100 toneladas de carga sobre cubierta.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
la casa de los Sres. Elder Dempster & C.<sup>o</sup>



### Prince Line of Steamers

PARA AMBERES  
Se espera en este puerto del 8 al 9 de Enero el rápido y cómodo vapor de esta Compañía nombrado  
**TROJAN PRINCE**  
Admite carga y pasajeros.  
Tiene suficiente espacio para carga.  
Agentes, *The Teneriffe Coaling C.<sup>o</sup>*  
Marina núm. 11.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



### SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE  
El magnífico vapor francés

### ITALIE

saldrá de este puerto el día 3 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor francés

### AQUITAINE

saldrá de este puerto el día 16 de Enero.  
Admite familias de agricultores gratis para Santos.  
Admite carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑOLAS TRASATLANTICAS  
DE

### F. Prats y C.<sup>a</sup>

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El vapor español de gran velocidad

### JUAN FORGAS

deberá llegar á este puerto el día 10 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.



### Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

### N. Paquet & C.<sup>e</sup>

El vapor francés

### MEUSE

saldrá de este puerto el día 10 de Enero de 1896, para  
Mogador, Casablanca, Mazagán,  
Tánger, Gibraltar y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—Eso es.  
—Este pagaré os reducía á prisión. ¿Lo sabíais?  
—Lo sabía.  
—La sentencia ¿os fué notificada ayer?  
—Sí, señor.  
—Hoy mismo, por consiguiente, podíais ser preso y conducido á Santa-Pelagia. ¿Lo sabíais también?  
—Sí, señor.  
—Vuestra posición era muy crítica, puesto que la prisión por deudas os abría ya sus puertas. ¿Cómo es que hayáis esperado hasta el último momento para pagar?  
—Me había sido imposible hacerlo antes.  
—¿No habríais podido, por lo menos, retirar el pagaré de manos del escribano ayer, durante el día, ó por la noche?  
—No, señor.  
—Interrogado sobre este particular por el señor comisario de Policía, habéis respondido que el dinero lo habíais recibido esta noche pasada... ¿Persistís en esta afirmación?  
—Sí, señor, porque es conforme á la verdad.  
—¿Cuánto pretendéis haber recibido?  
—Cuatro mil francos.  
—¿Quién os los ha dado?  
—Un hombre que no conozco.  
Vaubaron pronunció estas palabras con voz algo temblorosa. Por segunda vez comprendía que en esto existía un peligro.  
La aventura de la noche anterior le parecía á él mismo tan extraña, que no le sorprendía la considerasen imposible los demás.  
El magistrado y su secretario cruzaron una mirada parecida á la que habían cambiado aquel mismo día por la mañana el comisario de Policía y los dos agentes.  
—Juan Vaubaron—continuó luego el juez de Instrucción,

—por vuestro propio interés creo deber aconsejaros que reflexionéis antes de proseguir. Renunciad á un sistema de defensa insostenible. Una completa sinceridad aliviaría vuestra conciencia, y sin duda os sería tenida en cuenta.  
—Señor—balbuceó el mecánico,—demasiado comprendo que dudáis de mis palabras, y, no obstante, lo que os digo es la verdad. Os lo juro y no sé mentir.  
El rostro impasible del magistrado pareció volverse más glacial y marmóreo que de costumbre. Era evidente que bajo aquella fría apariencia bullía una contenida indignación contra la torpe astucia y la absurda hipocresía del malvado que le contestaba así.  
—Ese hombre que no conocéis—continuó,—y que os ha dado ó prestado cuatro mil francos para pagar vuestras deudas, ¿en dónde le habéis encontrado?  
—No le he hallado, señor juez; ha sido en mi casa, á mi propio domicilio, adonde ha venido.  
—¿A qué hora?  
—Supongo que serían las dos de la mañana.  
—¿Estábais acostado, sin duda?  
—No, señor; aún no.  
—Era muy tarde, sin embargo... ¿Qué estábais haciendo?  
—Estaba dando la última mano á un nuevo mecanismo que he inventado.  
—El desconocido ¿llamó entonces y le abristeis?  
—No, señor, yo no le abrí.  
—Pues ¿cómo entró?  
—Lo ignoro.  
—¿Que lo ignoráis! ¡Esto sí que es raro!... Ese bienhechor anónimo ¿sería entonces alguna fantástica aparición?  
—Yo no puedo hacer más que contaros cómo sucedieron las cosas. ¿Consentís en escucharme?